

CERTIFICADO N° 47 /2019

El Director de Obras Municipales que suscribe, certifica que la Obra que se describe:

CONSTRUCCION	AMPLIACION PPPF		
PERMISO	416/2018 27.12.2018	ROL AVALUO	0614-009

PROPIETARIO	Hugo Alfonso Alfaro Fernández		
ARQUITECTO	Elizabeth Cárcamo González		
CONSTRUCTOR	Rodolfo Tapia Apablaza		
UBICACIÓN	Pasaje Alemania 1665 Villa Nuevo Horizonte		

COMITÉ	De Ampliación Cervantes y Escritores	SUPERFICIE EDIFICADA	10,20 M²
---------------	---	-----------------------------	-----------------

La obra fue ejecutada de acuerdo con los planos y demás antecedentes que constan en esta Dirección de Obras en Ingreso de Proy. N° OVI-2018-2081 de fecha 10.12.2018

Con fecha 10.01.2019 se practicó la inspección concerniente a la **RECEPCION FINAL DE OBRA POR AMPLIACION**, adjuntando la documentación pertinente, de acuerdo a lo establecido en Decreto N°458/75 Minvu Diario Oficial 13.04.94 y lo dispuesto en el artículo 5.2.6 de la Ordenanza General De Urbanismo y Construcciones y su modificación:

N°	ESPECIALIDAD	SERVICIO	N°	FECHA
1	INSTALACION ELECTRICA	SEC TE1 REGION VALPARAISO	1913171	12.12.2018

De acuerdo a lo establecido en los artículos N° 18 y 19 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, los fabricantes, proyectistas, calculistas, y constructores serán responsables, respectivamente, de la calidad de los materiales, los errores de diseño, de la estabilidad, y los vicios de construcción, de la obra en que hubieren intervenido y de los perjuicios que ello causaren a terceros.

RECEPCION FINAL DE OBRA

Se otorga el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes, y cumplir con el Art. 56 N° 1 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.



QUILLOTA, 15 de febrero de 2019.-